

Expediente: **2040/24**
Carátula: **GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ SOSA OMAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **04/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368673847 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - SOSA, OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2040/24



H104058118831

JUICIO: "GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ SOSA OMAR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 2040/24

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2024. Téngase presente. Conforme lo solicitado y las constancias de autos: Intímese a MUNICIPALIDAD DE TAFI VIEJO a fin de que informe los motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento con la medida de embargo ordenada en fecha 03/06/24 sobre los haberes de SOSA OMAR, DNI N° 16.859.309, comunicado mediante oficio con fecha 25/06/24. Para el cumplimiento a la misma, deberá informar los importes retenidos, número de cuenta bancaria donde fueron depositados y adjuntar copias de los comprobantes respectivos. La información solicitada deberá efectuarse en el término de tres días, bajo apercibimiento de aplicársele las sanciones pecuniarias, previstas en el art. 137 del NCPCC. Adjúntese copia del oficio recepcionado y transcribáse el artículo antes mencionado. **LÍBRESE OFICIO.** 2040/24 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.